

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE AGOSTO DE 1843



ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno acaba de recibir el importantísimo documento siguiente:

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que en este momento ha levantado el enemigo el sitio de esta ciudad. Ni los horrores que contra ella ha desplegado, ni mas de 1,200 proyectiles huecos y sólidos lanzados contra ella han sido bastantes para domar el coraje, y amortiguar el valor de los muchos bravos que con heroica valentia han presentado impávidos sus pechos al plomo y al hierro enemigo. Las baterías de este fueron abandonadas: cubiertas estan ya por nuestras grandes guardias, y el campo mismo, en donde poco hace tremolaba el pendon de los rebeldes, está en nuestro poder.

Tenemos que lamentar grandes pérdidas: las calles estan sembradas de escombros: muchas casas, y no pocos edificios, cuya solidez resistiera por largos siglos á la accion del tiempo, hállanse hoy en tierra; pero al fin hemos vencido, y el estandarte de la libertad ondea orgulloso en nuestra magnifica Giralda.

Los Sevillanos han dado inequívocas pruebas de denuedo, y el hecho glorioso de armas que acaban de sustentar será para siempre un monumento de inmarcesible gloria para cuantos han tenido parte en tan heroica defensa.

Daré á V. E. detalles minuciosos de lo ocurrido tan luego como me lo permitan las atenciones del momento que sobre mí pesan, y entre tanto, en medio de las desgracias que han llovido sobre esta ciudad, consuele á V. E. la grata noticia de que durante la grave crisis que hemos atravesado, la seguridad interior ha estado afianzada, garantidas las propiedades, y ni un solo exceso ha manchado un hecho de armas, costoso en verdad, pero de inmensa trascendencia para la causa del pais.

Esta comunicacion la dirijo á V. E. por Badajoz, porque de otro modo no era posible que llegase á sus manos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla y Julio 28 á las siete de la mañana de 1843.—Excmo. Sr.—Joaquín Muñoz Bueno.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.